



ACREDITACIÓN
MARCANDO JUNTOS LA DIFERENCIA



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO DE-3004 DERECHO CONSTITUCIONAL II

Nivel de la carrera:	2° año
Créditos:	3
Año:	2016
Ciclo:	Segundo semestre
Requisitos:	DE-2006

Docente: Prof. M.Sc. David Fallas Redondo
Email. dafare@gmail.com

MISIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza –aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este curso de Derecho Constitucional, que es el segundo de los cuatro que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho. Tiene dos áreas temáticas fundamentales. Primero, se enfoca en el estudio de la justicia constitucional, particularmente en el instrumento para el control de constitucionalidad. Para lograr comprenderlo, se abordará también el proceso de formación de las leyes, incluyendo el referéndum. Segundo, se desarrolla el régimen electoral costarricense.

OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar los fundamentos, el origen y los alcances de la justicia constitucional.
2. Examinar detalladamente los procedimientos por medio de los cuales se ejerce el control de constitucionalidad de las leyes.
3. Contextualizar el control de constitucionalidad en el marco del proceso de formación de las leyes.
4. Introducir los conceptos básicos del Derecho electoral, como área específica del Derecho constitucional.
5. Procurar un conocimiento pormenorizado del sistema electoral costarricense, tanto en su componente sustancial como en el procesal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Alcanzar una comprensión profunda de la justicia constitucional como garantía de la Constitución, en el marco de la teoría constitucional, el derecho comparado y la historia jurídica costarricense.
2. Examinar los diferentes procedimientos por medio de los cuales se ejerce el control de constitucionalidad en Costa Rica.
3. Conocer el proceso de formación de las leyes, como contexto para el ejercicio del control de constitucionalidad de éstas.
4. Contextualizar el derecho electoral en el marco de la teoría de la democracia, analizando la incidencia de ésta sobre la participación y representación políticas.
5. Analizar en detalle la normativa electoral costarricense, tanto en cuanto a su regulación sustantiva, como en lo referente a los procesos que sirven de garantía.

CONTENIDOS

1. La Constitución y la ley. La supremacía de la primera.
2. La justicia constitucional como garantía de la Constitución.
3. Fundamentos de la justicia constitucional.
4. Los modelos históricos de justicia constitucional.
5. Orígenes de la justicia constitucional en Costa Rica.
6. Atribuciones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
7. El control de constitucionalidad de las normas.
8. El proceso de formación de las leyes.
9. La consulta (legislativa) de constitucionalidad.
10. El veto por razones de inconstitucionalidad.
11. La acción de inconstitucionalidad.
12. La consulta judicial de constitucionalidad.
13. El futuro de la jurisdicción constitucional.
14. La teoría de la democracia. Concepto y fundamentos.
15. Participación y representación políticas.
16. La democracia electoral.
17. El referéndum y el plebiscito constitucionales; las consultas populares a nivel municipal.
18. Los sujetos electorales.
19. La organización electoral.
20. Los partidos políticos.
21. La observación de elecciones.

22. El proceso electoral.
23. La fase preparatoria del proceso electoral.
24. La fase constitutiva del proceso electoral.
25. La fase declaratoria de la elección.
26. La adjudicación de plazas.
27. La jurisdicción electoral.
28. El amparo electoral.
29. La impugnación de acuerdos de asambleas de partidos.
30. La acción de nulidad de acuerdos partidarios.
31. El recurso de apelación electoral.
32. La demanda de nulidad de resultados electorales.
33. La cancelación de credenciales.
34. La beligerancia política.

METODOLOGÍA

El curso se impartirá con orientación constructivista, estimulando una intensa participación del estudiantado. Se asignarán previamente lecturas, con el objetivo de que puedan participar en clases, procurando que las lecciones sean dialogadas, más que magistrales. Asimismo, se promoverá la lectura grupal crítica de textos de la bibliografía del curso y de la normativa relacionada con la materia.

EVALUACIÓN

Se practicarán dos exámenes parciales, con un valor de treinta (25) puntos cada uno. Se practicará un examen final con un valor de cuarenta (40) puntos. Además, se realizarán comprobaciones de lectura, de las cuales se dará aviso una semana previo a realizar cada una de ellas, que en total sumarán diez (10) puntos. El curso de prueba con nota mínima de 70 puntos.

BIBLIOGRAFÍA

La presente es una bibliografía sugerida a quienes participan en el curso, para que puedan profundizar los temas que en éste se abordan.

1. ARAGÓN REYES (Manuel). Constitución y control del poder; Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1995.

2. ATIENZA (Manuel) y RUIZ MANERO (Manuel). Ilícitos atípicos, Editorial Trotta, Madrid, España, 2013
3. ATIENZA (Manuel). Podemos hacer más. Otra forma de pensar el Derecho; Editorial Pasos Perdidos, Madrid, España, 2013
4. BACHOF (Otto). ¿Normas constitucionales inconstitucionales?; Palestra Editores, Lima, Perú, 2008.
5. BACHOF (Otto). Jueces y Constitución; Editorial Civitas, Madrid, España, 1985.
6. BRENES VILLALOBOS (Diego). El rol político del juez electoral; Instituto de Formación y Estudios en Democracia – Tribunal Supremo de Elecciones, San José, Costa Rica, 2013.
7. CALAMANDREI (Piero). Sin legalidad no hay libertad; Editorial Trotta, Madrid, España, 2015.
8. GARCÍA DE ENTERRÍA (Eduardo). La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional; Editorial Civitas, Madrid, España, 4ª edición, 2006.
9. GARCÍA DE ENTERRÍA (Eduardo). La lucha contra las inmunidades del poder; Editorial Civitas, Madrid, España, 3ª edición, 1983.
10. GARGARELLA (Roberto). La justicia frente al gobierno; Editorial Ariel, Barcelona, España, 1996.
11. GOZAÍNI (Osvaldo Alfredo). Introducción al Derecho procesal constitucional; Rubinzal – Culzoni Editores, Buenos Aires, Argentina, 2006.
12. HESSE (Konrad). Escritos de Derecho constitucional; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España, 2011.
13. HESSE (Konrad). Derecho Constitucional y Derecho Privado; Editorial Civitas, Madrid, España, 1995.
14. LASKI (Harold). La gramática de la política. El Estado moderno; Editorial Comares, Granada, España, 2002.

15. LOEWENSTEIN (Karl). Teoría de la Constitución; Ariel, Barcelona, España, 2ª edición, 1986.
16. PÉREZ ROYO (Javier). Curso de Derecho constitucional; Marcial Pons, Barcelona, España, 13ª edición, 2012.
17. PUIG BRUTAU (José). La jurisprudencia como fuente de Derecho; Editorial Bosch, Barcelona, España, 2004.
18. RADBRUCH (Gustav). Arbitrariedad legal y Derecho supralegal; Editorial Abeledo – Perrot, Buenos Aires, Argentina, 1962.
19. SABINE (George). Historia de la teoría política; Fondo de Cultura Económica, México, México, 3ª edición, 2002.
20. SÁENZ CARBONELL (Jorge). El despertar constitucional de Costa Rica; Editorial Libro Libre, San José, Costa Rica, 1985.
21. SAGÜÉS (Néstor Pedro). Teoría de la Constitución; Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina, 2004.
22. SAGÜÉS (Néstor Pedro). La interpretación judicial de la Constitución; Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires, Argentina, 2ª edición, 2006.
23. VALADÉS (Diego). El control del poder; Editorial Porrúa – Universidad Nacional Autónoma de México, México, México, 3ª edición, 2006.
24. ZAGREBELSKY (Gustavo). La crucifixión y la democracia; Editorial Ariel, Barcelona, España, 1996.
25. ZAGREBELSKY (Gustavo). El derecho dúctil; Editorial Trotta, Madrid, España, 2013.